



PRONUNCIAMIENTO

MOE retira a observador electoral en Puerto Berrio, Antioquia

Bogotá, 31 de mayo de 2022.

Frente al reciente caso de un observador electoral en Antioquia que fue encontrado haciendo proselitismo en favor de uno de los candidatos al final del día de la primera vuelta presidencial (domingo 29 de mayo de 2022), la Misión de Observación Electoral -MOE se permite informar a la opinión pública, los medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y a la autoridad electoral que, por incumplimiento al *Código de Ética y Conducta del Observador*, fue retirado de la observación electoral. Esta decisión ya fue puesta en conocimiento del Consejo Nacional Electoral -CNE.

Debido a la gravedad de los hechos, dicha persona no participará del proceso de observación de la segunda vuelta presidencial, a llevarse a cabo el próximo domingo 19 de junio.

Finalmente recordamos que las personas observadoras de la MOE, tanto en territorio colombiano como en el exterior, sólo están facultadas para tomar nota de las posibles irregularidades que perciban durante el proceso electoral en los formularios elaborados para tal fin, y no deben portar propagandas ni distintivos de ningún partido u organización social; así como tampoco pueden hacer reclamaciones sobre el proceso electoral ni orientar a las personas votantes o a las autoridades electorales.

Mayor información

Mónica Acosta López, coordinadora de comunicaciones. 312 320 37 79

monica.acosta@moe.org.co
<https://moe.org.co/>
[@MoeColombia](#)

